INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 26/2011
"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES SICOM"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los siete días mes de noviembre de 2.011, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas Nº 451 c/Oliva, Edificio capital 4to Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante **Resolución SICOM N° 095** de fecha 05 de abril de 2.011, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64º del Decreto Nº 21.909/2003: Arq. Gerardo González, Jefe de Gabinete; Lic. Regina Barrios; Directora General de Administración y Finanzas; Abog. Juan José Caballero, Secretario General, a los efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SICOM Nº 26/2011 **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES SICOM"**.----------

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:----------

1. Plan Anual de Contrataciones correspondiente a la SICOM, aprobado por Resolución Nº 213 de fecha 21 de Julio de 2.011, en el cual se contempla la adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales con **ID Nº 224.779**.----------
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Provisorio de fecha 03 de Octubre de 2.011, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de la Administración Central; Programa 006: Difusión de las Actividades del Estado, Código: 230 – Pasajes y Viáticos, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a la SICOM, para el Ejercicio Fiscal 2011.----------
3. **Nota UOC_SICOM Nº 159/2011** de fecha 03 de octubre de 2011, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado de la Contratación Directa **SICOM Nº 26/2011 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"**.---------
4. Invitaciones cursadas a las firmas MULTITRAVEL TURISMO; ASUNCION TOURS; PREMIERE, AMITOUR y Richard Stanley Mobsby.----------
5. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24 de octubre de 2.011, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas las cotizaciones, que fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:----------

OFERENTE	COTIZACION	
1. INTER-EXPRESS	Porcentaje de Recarga	0%
	TOTAL	0%
2. SERVI-TRAVEL S.R.L.	Porcentaje de Recarga	6%
	TOTAL	6%
3. PREMIER VIAJES	Porcentaje de Recarga	0%
	TOTAL	0%

INFORME TECNICO

6. En virtud a lo que señala el Decreto Nº 21.909/03 por la cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el **Anexo A** "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.----------
7. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B** "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.-----

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

8. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11º del Decreto Nº 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa **SICOM Nº 26/2011 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"**, y que dado el emparejamiento en el porcentaje de recarga presentadas por los Oferentes INTER-EXPRESS y la firma PREMIER Viajes, y que el numeral 21º de la carta de invitación, estipula que la adjudicación se dará conforme lo establecido en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, en tal sentido, se ha determinado tener en consideración el cumplimiento satisfactorio en la prestación del servicio requerido con la SICOM.----------
9. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por **POR EL TOTAL,** con la firma de un Contrato Abierto.----------
10. De conformidad con el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar a la firma **PREMIER S.R.L.,** según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe.----------
11. Del análisis detallado resulta que la oferta seleccionada, cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.----------

CONCLUSION

12. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma **PREMIER S.R.L..** con **RUC: 80001145-7**, posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 26/2011 **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"**.----

PROPUESTA DE ADJUDICACION

13. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en tiempo y forma, de conformidad a lo dispuesto en el **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/2003** "De Contrataciones Públicas".----------
14. Atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 61º** del **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/03** "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que las ofertas de las firmas citadas en el numeral 12º, del presente informe, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación, Anexos, y que por las razones expuestas,

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

es propuesta para su adjudicación, por el total:----------
PREMIER 5.R.L. con **RUC: 80001145-7**, por un monto mínimo de **Gs.: 60.000.000 (Guaraníes Sesenta Millones)**, y por un monto máximo de **Gs.: 120.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte Millones)** .----------

Es nuestro informe.-

Arq. Gerardo González Paciello
Jefe de Gabinete
SICOM

Lic. Regina Barrios
Directora Gral. De Administración y Finanzas
SICOM

Abog. Juan José Caballero
Secretario General
SICOM

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS	OFERENTE		
	1. INTER-EXPRESS	2. SERVI-TRAVEL S.R.L.	[illegible]
Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	CUMPLE	-------	CUMPLE
Carta de Representación	-------	-------	-------
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotacopia simple de última DDJJ de IVA.	VENCIDO	ACTIVO	ACTIVO
Declaración simple de Renta.	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia simple de Patente Municipal	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Certificado de Habilitación IATA	ACTIVO	INACTIVO	ACTIVO
Fotocopia que acredite de capacidad de Firmante	-------	-------	ACTIVO
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los menores	-------	-------	PRESENTA
Declaración Jurada Art. 40 y N° 20,	ACTIVO	ACTIVO	PRESENTA
Constancia del SIPE	1155[illegible]	1155297	1156822

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

OTROS	-Planilla de Recarga -Especificaciones Tecnicas -Información sobre el Oferente -Listado de contratos Ejecutados -Certificado IATA -Constancia de RUC -Adenda 1	-Anexo 3	-Adenda 1 -Formulario de la oferta -Anexo 3 -Declaración Jurada de Poder del Representante -Confirmación y Ratificacción de los Estatutos -Declaración de contar con los sistemas de reserva Sabre y Amadeus -Certificación de Sabre -Constancio de Utilización de Amadeus -Certificado IATA BSP -Certifiación de Inscripcióin en el Registro Nacional de Turismo expedida por la SENATUR -Declaración Jurada Información del Oferente -Recorte Periodistico -Relatorio de Infraestructura de la Empresa.
Resultado	**PASA**	**NO PASA**	**PASA**

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111

Anexo B

Evaluación de las Especificaciones Técnicas

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Monto	PREMIER SRL	INTER-EXPRESS	SERVITRABEL
1	78111502-002	***Pasajes Aereos Internacionales, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institucion, con cobertura en cualquier parte del mundo.*** **SERVICIOS CONEXOS OFRECIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES.** 1) Reserva, confirmacion y reconfirmacion de pasajes y/o servicios conexos al viaje 2) Emision de Tickets en dias no habiles 3) Informacion y actualizacion periodica de vuelos y tarifas. 4) Informacion sobre la documentacion requerida para el viaje(visas, vacunas y otros) y su obtencion, siempre y cuando los mismos puedan ser tramitados por el Agente de Viaje. 5) Reserva de Hoteles en el Pais y en el exterior 6) Asesoramiento para la recuperacion de equipaje extraviado. 7) Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas. 8) confidencialidad 9) Reserva de alquiler de autos en el lugar de destino 10) Horario de servicio al cliente y numero de telefonos para los casos de emergencia.	unidad	1	120.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo –SICOM
Ayolas 451 Ed. Capital 4º Piso Tel: 595 21 449111